



ORD.: N° 00350/2023

ANT: Cumplimiento de Articulados.

MAT: Cumplimiento I, II, III y IV

Trimestre Fondo apoyo regional y

glosa 2.1 Subt.N° 22

viernes, 24 de febrero de 2023

**DE: GOBERNADOR REGIONAL
REGIÓN DE ANTOFAGASTA.**

A: COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS SENADO REPUBLICA DE CHILE.

Por intermedio del presente y de acuerdo a la ley de Presupuesto de Sector Publico del año 2022, para todas los Gobierno Regionales,este Gobierno Regional de Antofagasta informa respecto a los siguientes articulados referido al primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2022, según detalle adjunto:

- **El Fondo de Apoyo Regional Ley N° 20.378:** Incluye proyectos destinados a conectividad digital.
- **Glosa 02.1 Subt.N°22:** Gastos necesarios para el funcionamiento de consejos regionales de la Sociedad Civil y otros consejos o comités creados por ley.

Saluda atentamente a Ud.

ACS/PVH/DVR



RICARDO HERIBERTO DIAZ CORTES
Gobernador Regional de la Region de
Antofagasta
GOBERNADOR REGIONAL



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada

Documento original disponible en: <https://goreantofagasta.ceropapel.cl/validar/?key=20176055&hash=060ed>

I TRIMESTRE

Código	ETAPA	NOMBRE INICIATIVA	COMUNA	Item Presupuestario	Asignación	MONTO IDI/ CONVENIO	CONTRATO	ESTADO	CALENDARIO DE EJECUCIÓN	REAL ENERO - MARZO
		NO EXISTEN INICIATIVAS SOBRE GASTOS CONSEJOS REGIONALES SOCIEDAD CIVIL								

